



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL
Y MARINO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

17 de junio de 2010

La CHS y el Gobierno regional firman un convenio para actuaciones restauración y protección del entorno natural

Prevé la inversión de 20 millones de euros en obras

La presidenta de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), Charo Quesada, y el consejero de Agricultura y Agua, Antonio Cerdá, han firmado hoy un convenio de colaboración para desarrollar actuaciones de restauración y protección del entorno natural.

El convenio prevé una inversión de 20 millones de euros en obras, de los cuales el 70 por ciento serán con cargo al programa operativo FEDER de gestión de recursos hidráulicos de la CHS, y el 30 por ciento restante con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Los objetivos del convenio son, entre otros, la mejora del medio ambiente hidráulico y de los hábitats forestales incluidos en la Red Natural 2000, la restauración de hábitats de interés comunitario y de áreas afectadas por incendios forestales, la rehabilitación de sistemas litorales naturales y del patrimonio cultural vinculado a la costa, el fomento de la biodiversidad y la prevención frente al riesgo de avenidas e inundaciones.

Entre las actuaciones previstas en el marco del convenio figuran la restauración del medio biótico en las cuenca de los ríos Argos, Alhárabe y Mula, la consolidación de las laderas del monte La Solana, Las Lomas, La Navela y La Serrata, la restauración de corredores fluviales y cuencas del Alto Guadalentín, así como de laderas vertientes a dicho río aguas abajo de Lorca.

Contempla asimismo la restauración integral de la rambla de las Moreras, cuencas y humedales asociados en áreas litorales y sublitorales, la protección frente a riesgos potencialmente erosivos en las cuencas del río Guadalentín y ramblas del Mar Menor, la restauración de las ramblas del Descargador, Taller, Porras y Duende, en el término municipal de La Unión, y el acondicionamiento del Corredor Verde en riberas del río Benamor, en el término municipal de Moratalla.

También está prevista la recuperación hidrogeológica y ecológica del cauce y ribera deteriorados del Lugar de Interés Comunitario (LIC) río Quípar, en Caravaca de la Cruz, la recuperación ambiental de la rambla de Canteras a su paso por el paraje del Mojuelo, en Cartagena, así como de la rambla del Carmen, en el tramo comprendido entre el cruce bajo la autovía A-7 y el cruce de esta rambla con la carretera de El Puntal a Churra, en Murcia.

La Comisión de Seguimiento del citado convenio estará formada por representantes de ambas administraciones. En lo que atañe a la ejecución y liquidación de los proyectos previstos, el convenio estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2015.